



TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, MEDIANTE OPOSICIÓN, AL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, CONVOCADO POR ORDEN PJC/ 1437/ 2024.

En Madrid, a 11 de marzo de 2026, reunidos los miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, convocado por Orden PJC/1437/2024, adoptan el siguiente Acuerdo:

PRIMERO.- Habiendo detectado error material en el listado de las notas de la sede de Cataluña, publicadas por acuerdo de este TCU de 25 febrero de 2026, se procede a publicar de nuevo las puntuaciones obtenidas por los aspirantes de esta sede

SEGUNDO. Exclusivamente para aquellos aspirantes cuyas calificaciones se han corregido respecto de lo publicado, que se recogen a continuación, se abre un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acuerdo en la web del Ministerio, para la presentación de reclamaciones a través del correo electrónico gestionlibre1437@mjusticia.es

CHIVA VICENTE, MIRIAM
CID PRADES, MARIA CINTA
CORCOLES CONTRERAS, VICTORIA
CORTES ROMAN, JESUS
CORTES SITJAS, NATALIA
IGLESIAS PIÑERO, JOSE LUIS
JIMENEZ ORTIZ, ANGEL
LECHUGA COBO, CAROLINA
LLAMBRICH DALE, GEORGINA
LLOP GRAU, JORDI
LODOSO MARTIN, MARIA
LOPEZ COZAR, ANA ROCIO
OLMEDO FERNANDEZ, CARLOS
ORTEGA PONCE, FRANCISCO
OSUNA CAMARA, SUSANA
PADILLA DIAZ, CARLA
PAGAN BARRERA, ANDREA
PALACIOS MARTIN, ALEJANDRO ALFONSO
PALLEJA LOPEZ, ANA BELEN
PALOMO HEVILLA, MARIA ISABEL
PANIAGUA GONZALEZ, FABIOLA
PASCUAL MIGUEL, BENJAMIN
PENALVA JUAN, DAVID

Vº Bº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA